

### SECTOR SOCIAL

• ABC (15/02/2008) .....	31
• Metro Directo Madrid (15/02/2008) .....	4
• Diario Medico (14/02/2008) .....	22
• Heraldo de Aragón (14/02/2008) .....	24
• Heraldo de Aragón (14/02/2008) .....	72



## La violencia doméstica y de género rompe las estadísticas con 118 víctimas

El año pasado fueron asesinadas 99 mujeres, 75 por su pareja o ex pareja; once niñas y cinco niños — Siete de cada diez casos nunca habían sido denunciados

### CRUZ MORCILLO

MADRID. El perfil que prevalece en la violencia de género sigue casi inamovible: «Mujer, mayor de edad, española, que en el momento de ocurrir el crimen estaba o había estado unida a su agresor por vínculo matrimonial, relación de hecho asimilable o relación afectiva estable». Ese retrato con matices elocuentes fue presentado ayer por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en el informe de 2007 sobre muertes por violencia doméstica —la que se produce entre miembros de una misma familia siempre que exista convivencia— y de género —en relaciones de pareja o ex pareja—.

Los datos son demoledores: 118 víctimas, un 22,9 por ciento más que el año pasado. Desde que hay estadística judicial —año 2002— nunca se había tocado ese techo; todas las tipologías se han incrementado, pese a la ley integral y el despliegue de medios.

### Hombres, hombres

Noventa y nueve asesinadas eran mujeres y a 75 las mató su pareja o ex pareja, incluida una a manos de su compañera sentimental. Sesenta víctimas vivían aún con quien las pasó a cuchillo, las estranguló o les disparó hasta acabar con ellas. Además perdieron la vida dieciséis menores de edad, once niñas y cinco niños.

Es cierto que no todos los imputados en los 110 casos calificados por los juzgados son hombres, pero sí la inmensa mayoría (el 83,6 por ciento o lo que es lo mismo 92 agresores). Casi uno de cada diez decidió suicidarse tras cometer su crimen. En doce casos la que mata es la mujer y en cuatro hay de ambos sexos. Cerca de la mitad de las víctimas no habían cumplido los treinta años, otra circunstancia que se repite machaconamente, y lo que resulta aún más preocupante: ha crecido doce puntos el tramo de matones de entre 18 y 30 años.

A treinta y cinco mujeres las mató su marido; a seis su novio y en otros veintidós casos eran pareja de hecho; catorce ya habían tirado la toalla y habían dejado una relación noci- va que acabó costándoles la vi-

da. Entre ellas hay ex esposa, ex compañera, ex novia o alguna en la fase inicial de los trámites de separación. En el resto de parentescos (41 víctimas) la galería es casi completa: 15 padres y madres, tres padrastros, dos suegras, once hijos y cuatro hijas...

Otro apartado analizado con exhaustividad en el informe anual del Servicio de Inspección del CGPJ es la distribución territorial. Esta violencia que mata de muros para adentro no tiene frontera y aquí sí que se dan variaciones cada año. Durante 2007 fueron Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía las regiones con más muertes. Si nos atenemos a la tasa por cada cien mil habitantes, en cambio, la lista negra la encabezan Castilla la Mancha, Canarias y Murcia. Junio acabó como el mes más sangriento con 16 muertes violentas, seguido de mayo con 12 y febrero con once casos.

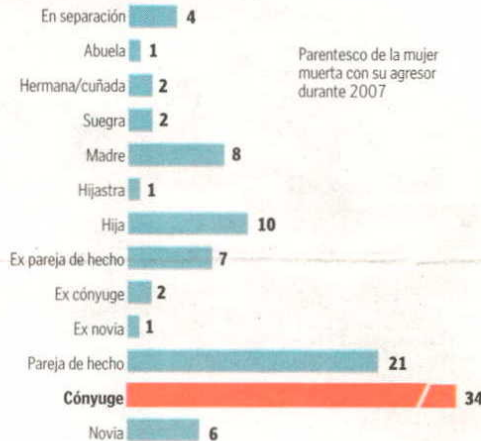
Otro de los matices que alteran el perfil presentado al principio se basa en la procedencia tanto de víctimas como de agresores. La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, Montserrat Comas, ya había mostrado su preocupación por el espectacular incremento de mujeres extranjeras asesinadas y, de hecho, el PSOE ha anunciado un plan especial que recoja lo que son hechos consumados.

### Espanoles que matan

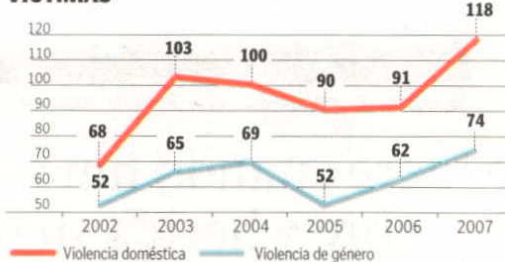
Sólo el diez por ciento de la población es extranjera, pero el año pasado aparecieron como víctima o agresor en un 38,4 por ciento de los casos de maltrato. El incremento anual fue de 12 puntos. Hubo 40 víctimas que no nacieron en España y acabaron muriendo aquí. Siete de esos asesinos son españoles y al margen de los nacionales, los rumanos encabezan la lista de agresores.

Las nacionalidades con mayor número de mujeres víctimas de la violencia machista son Rumania, Ecuador y Brasil y las de los asesinos Rumania, Marruecos y Ecuador. De los siete que se quitaron la vida tras acabar con la de su pareja, cinco eran españoles, uno chino y otro ecuatoriano.

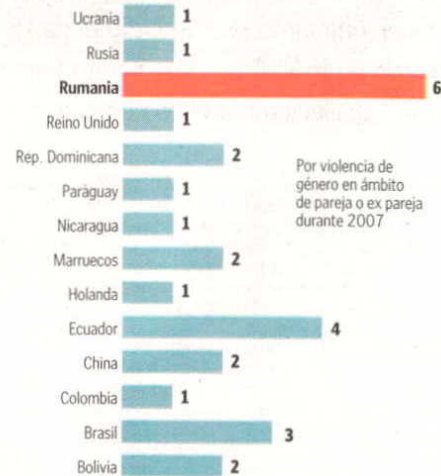
### RELACIÓN DE PARENTESCO



### VÍCTIMAS



### NACIONALIDAD DE LAS MUJERES MUERTAS



### Niños que no habían cumplido cinco años

Desde el año 2002 cuando el Consejo General del Poder Judicial empezó a sistematizar los datos de violencia doméstica y de género —inconvertibles en cuanto a la fuente por cuanto proceden exclusivamente de órganos judiciales—, uno de los apartados más penosos es el que estudia y detalla los crímenes en los que las víctimas son menores. El informe de 2007 da cuenta de dieciséis muertes por ambos tipos de violencia en quince casos, dado que en uno de los examinados dos menores perdieron la vida. Más del 62 por ciento de los niños asesinados por algún familiar o bien por la pareja de uno de sus progenitores no había cumplido aún los cinco años.

A seis los mató su propia madre, a tres su padre; en dos de los crímenes participaron ambos progenitores; en otros dos casos fue el compañero sentimental de la madre el que decidió acabar con la vida de las criaturas, hubo una cuñada asesina y otra madre en convivencia con su pareja. El CGPJ destaca que también en el caso de los menores se ha disparado la cifra de extranjeros como agresores y como víctimas (en el 26,7 por ciento). En tres de los hechos el adulto se suicidó.

ría (68,6 por ciento, frente al dos por ciento ante el órgano judicial).

La inspección ofrece también una panorámica sobre la a veces cuestionada respuesta judicial: el 83 por ciento de los procedimientos se abren en menos de 24 horas tras conocerse el caso; la víctima comparece en cuatro días como máximo y las medidas cautelares son inmediatas (al día siguiente por lo general). Los jueces acordaron el año pasado medidas de protección en el 52 por ciento de los asuntos de violencia de género. Sólo en uno de los casos el juez se equivocó y no adoptó cautelar. La mujer fue asesinada un año después.

Más de la mitad de las víctimas contaron con asistencia de abogado y un 43,4 por ciento renunció a continuar el procedimiento.

Casi la mitad de las mujeres muertas no habían cumplido treinta años; a 35 las mató su marido y 40 de ellas no habían nacido en España

El silencio sigue rodeando buena parte de este drama. Pese a las campañas, y el dinero invertido, siete de cada diez mujeres fueron asesinadas sin que los juzgados tuvieran conocimiento de su calvario y aun así la cifra ha bajado dos puntos. Cuando sí se sabe que hay malos tratos previos casi siempre son por denuncias en comi-



Tirada: 267.671 Difusión: 267.671 (O.J.D) Audiencia: 936.848 (E.G.M) Ref: 1823635	 EDICION MADRID Madrid General 1ª Edición	Diaria Superficie: 15,00 cm <sup>2</sup> Ocupación: 1.73% Valor: 265,22 Página: 4	 1 / 1
--	---	---	--

#### Convenio Por la integración de los gays

El Ayuntamiento de Madrid firma hoy un convenio con el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, y con la organización Transexualia, para su integración en la ciudad.



Tirada: 47.531	<b>DIARIO MEDICO</b>	Superficie: <b>34,00 cm<sup>2</sup></b>			
Difusión: 47.342 (O.J.D)				Madrid Diaria	Ocupación: <b>3.01%</b>
Audiencia: 165.697				Sanidad y Farmacia	Valor: <b>115,13</b>
Ref: 1822168	1ª Edición 14/02/2008	Página: <b>22</b>	1 / 1		

**MENARINI DONA 16.000 EUROS A LA ONG INFANCIA CON FUTURO**

El Grupo Menarini España ha donado a la ONG Infancia con Futuro 16.000 euros para finalizar la construcción de un consultorio médico en Guatemala. La aportación proviene de las donaciones de los empleados y de la empresa, que ha aportado el importe que destinaba a las actividades navideñas. La ONG prevé que se realizarán unas 10.000 atenciones anuales en el centro.



El Salón de la Autonomía, Dependencia y Discapacidad Unas 20.000 personas visitaron el pasado fin de semana la Feria de Zaragoza, donde el Departamento de Servicios Sociales y Familia reunió todos los recursos de la Comunidad para las personas que no pueden valerse por sí mismas



Los responsables políticos visitaron la feria y asistieron a las sesiones técnicas.

## Un espacio de nuevas ideas para los dependientes

Dependientes, familiares, enfermeras, asociaciones de discapacitados, de mayores, investigadores, responsables políticos, técnicos, empresarios, fabricantes de material para personas con escasa movilidad... Todos ellos llenaron el pasado fin de semana las grandes salas de la Feria de Zaragoza, donde se celebraba el Salón de la Autonomía, la Dependencia y la Discapacidad, organizado por el Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón. Unos 20.000 visitantes se acercaron para conocer la oferta existente en la Comunidad en materia de dependencia.

En esta oferta, se pueden encontrar tanto los servicios y ayudas de las Administraciones Públicas como las que prestan entidades como CERMI (el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, que agrupa al 90% de los casos), Feaps (agrupación de discapacitados intelectuales), COCEMFE (Confederación Estatal de Minusválidos Físicos), la ONCE, ATADES o la Asociación de Sordos, con las que colabora el Gobierno de Aragón. Este realiza la valoración de los casos, según establece la nueva Ley de Dependencia, y gestiona los ingresos y las ayudas específicas.

Desde que se inició el proceso de recogida de solicitudes, la Comunidad ha recibido unas 15.000 peticiones de valoración, de las que ya ha evaluado 12.000. Luis Bo, responsable de Dependencia del Gobierno de Aragón, explica que las ayudas establecidas por la Ley de Dependencia se irán implantando progresivamente, atendiendo primero a los casos más graves, es decir, a los grandes dependientes.

Por el momento, 1.600 personas dependientes, entre discapacitados y mayores, están siendo ya atendidas por los servicios públi-

cos de la Comunidad. Y cada mes se cursan nuevas solicitudes para las que Aragón, como indica Luis Bo, "sigue aumentando las plazas de concertación".

Hace un año, el Departamento aragonés de Servicios Sociales y Familia tomó la avanzada y organizó este Salón de la Autonomía, Dependencia y Discapacidad, precisamente para poner en común todos los recursos de la Comunidad antes de que entrara en vigor la nueva ley.

Así, se reúnen en él 70 expositores que muestran estos recursos por sectores: movilidad, ayudas técnicas, salud, servicios y otros productos como seguros, hipotecas inversas y telecomunicaciones. Los profesionales que sacan adelante estos recursos y las personas dependientes que han de hacer uso de ellos son los protagonistas en este salón. El certamen fue inaugurado por el presidente del Gobierno de Ara-



Más de 20.000 personas visitaron la feria y participaron



## RECURSOS

● **Ayudas del Gobierno de Aragón** para familias con hijos/as nacidos de partos múltiples. Dirección General de Familia. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Teléfono Huesca: 974 29303. Teruel: 978 641050. Zaragoza: 976 714913. Y en los centros comarcales de Información y Servicios para la Mujer.

● **Acceso a guarderías infantiles** de la Diputación General de Aragón, a través del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Teléfono Huesca: 974 293255. Teruel: 978 641236. Zaragoza: 976 716401.

● **Expedición del Carné Familiar y Asistencia jurídica** gratuita para familias numerosas. Oficina del Carné Familiar. Teléfono: 976 271518/ 902 480400. O en la Dirección General de Familia.

● **Título de Familia Numerosa.** Las solicitudes se presentan en la Dirección General de Familia o en los Servicios Provinciales en Huesca y Teruel del Departamento de Servicios Sociales y Familia, Gobierno de Aragón. Teléfono de información: Huesca: 974 293017. Teruel: 978641011. Zaragoza: 976 714382.

● **Trámites para adopción internacional.** Centros de Protección de la Infancia. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón. Teléfono Huesca: 974 221635. Teruel: 978 641325. Zaragoza: 976 715004.

● **Excedencia por cuidado de familia.** INAEM. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. Gobierno de Aragón. Teléfono: 901 501000. Zaragoza: 976 715004.

● **Protección contra el despido** en los casos de embarazo y maternidad. Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).

Teléfono Huesca: 974 293031. Teruel: 978 641050. Zaragoza: 976 716720.

● **Puntos de Encuentro Familiar de Aragón.** Recurso gratuito de orientación y mediación familiar. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón: Huesca: Cavia, 7. 974 701125. Jaca: Rapión, 23. 974 360447. Zaragoza: Blasón Aragonés, 6. 976 204892. Servicio de Encuentro Familiar: Huesca: Costa, 22. 649 980403. Teruel: Santa Teresa, 6. 649 980404.

Zaragoza: Jarque del Moncayo, 23. 629 439925. Asociación de Mediadores de Aragón: Alcañiz: Plaza de España, 1. 978 870565. Calatayud: Teruel, 3. 976 885632.

● **Servicio de Orientación y Mediación Familiar,** para potenciar el papel de las familias como transmisoras de valores humanos y sociales. Huesca: Ricardo del Arco, 6. 974 293031. Teruel: San Vicente de Paul, 1. 978 641050. Zaragoza: Camino de las Torres, 73. 976 716740.

gón, Marcelino Iglesias; la consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández; y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Amparo Valcarce, quien puso Aragón como ejemplo de implantación de la nueva Ley de la Dependencia.

Durante los tres días de la muestra, se intercambiaron experiencias en la Feria de Zaragoza, se conocieron entre ellos muchos profesionales, técnicos y políticos; se analizaron proyectos y buenas prácticas; se estudiaron nuevas ideas, se establecieron muchas relaciones...

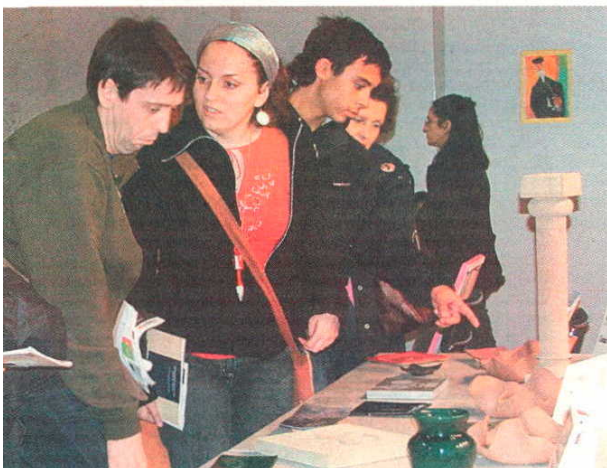
Luis Bo estuvo al frente de las sesiones técnicas del Salón, en las que participaron más de cuatrocientos profesionales. Analizaron el Instrumento de Valoración aprobado en el 2007, con el que se han realizado las valoraciones de la Comunidad. Dedicaron una

mesa redonda al Manual de Elaboración del Informe Social y Propuesta Técnica del PIA (Programa Individual de Atención), que es el segundo paso que dan los servicios sociales, tras la valoración, para definir las necesidades de cada dependiente.

Y también hubo diversión. La Feria de Zaragoza fue escenario de un partido de tenis en silla de ruedas y se realizaron talleres de expresión corporal, de sevillanas y bailes latinos, organizados por ATADES. Se celebró además un desfile de moda adaptada para personas dependientes y discapacitadas, y una sesión de terapia con caballos.

Para las asociaciones, este Salón es un escaparate en el que mostrar sus actividades. Para los investigadores, es un punto de encuentro imprescindible para llevar a cabo sus proyectos de mejora de este colectivo.

CARMEN SERRANO



en las actividades que se desarrollaron durante todo el fin de semana.

## LEY DE DEPENDENCIA

# Toda la información para dependientes y familiares

El Departamento de Servicios Sociales y Familia publica la nueva Guía de Atención a la Dependencia

El Departamento de Servicios Sociales y Familia ha editado la nueva "Guía Informativa de Dependencia", una publicación con la que se pretende acercar el nuevo sistema a la población aragonesa, especialmente, a aquella implicada en la atención de personas en situación de dependencia.

El documento, que tiene un carácter didáctico, es un manual que busca dar respuesta a los interrogantes que suscita el nuevo derecho. De esta forma, a través de sus páginas se exponen tanto los aspectos básicos como cuestiones relativas al procedimiento para la obtención del reconocimiento de la situación de dependencia, prestaciones, servicios o direcciones de interés. En este sentido, el documento explica desde quién se encuentra en situación de dependencia hasta cómo se realiza la adjudicación de plazas y servicios del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia.

Los servicios que prevé el nuevo sistema son: teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y de noche para mayores y discapacitados y residencias.



Atades celebró en el Salón su 45 aniversario con actividades lúdicas.

Por otra parte, la Ley de Dependencia contempla tres nuevas prestaciones económicas: una vinculada a un servicio concreto, otra para cuidados en el medio familiar y apoyo a cuidadores no profesionales, y otra de asistencia personal.

En cuanto a las ayudas para facilitar la autonomía personal, que deberán ser gestionadas por las Administraciones Públicas, son subvenciones destinadas a apoyar a la persona con ayudas técnicas o instrumentos necesari-

os para el normal desenvolvimiento de su vida ordinaria, y facilitar la accesibilidad y adaptaciones en el hogar que contribuyan a mejorar su capacidad de desplazamiento en la vivienda.

Para los menores de tres años, la ley dispone ayudas a domicilio y prestaciones económicas para cuidados en el medio familiar y apoyo a cuidadores. Y también insta la Administración a facilitar la atención temprana y la rehabilitación.

C. S.



En la última | Víctor Orcástegui

# Marta Valencia

## “En Aragón, el transporte es el peor problema para los discapacitados”

Abogada y responsable jurídica de Disminuidos Físicos de Aragón, Marta Valencia Betrán, que fue nadadora paralímpica, ha organizado desde Cocemfe, en el Hotel Boston de Zaragoza, unos concurrendísimos desayunos de trabajo con representantes de los cinco principales partidos políticos aragoneses, a los que se trata de concienciar, de cara a las elecciones, respecto a los problemas de las personas con discapacidad. Hoy se celebra el último.

**¿Qué les plantean ustedes a los políticos?**

Queremos que en los programas electorales aparezca de verdad la discapacidad, la física y también la orgánica, que incluye algunos tipos de enfermedades raras. Y que se tenga en cuenta, de forma especial, a los discapacitados del medio rural, que aquí en Aragón ha estado abandonadísimo. En estos desayunos pueden ver cara a cara nuestras necesidades.

**¿Les han prometido muchas cosas para las elecciones?**

Bueno, ha habido algunos compromisos concretos, pero sobre todo se ha visto buena disposición. La respuesta de los políticos ha sido muy positiva y sometióndose a un examen a conciencia.

**¿Qué deberían incluir en los programas?**

Muchas cosas dependen ya de las Comunidades Autónomas, pero lo que pedimos siempre es normalización. En temas estatales habría que incluir, por ejemplo, el desarrollo de la Ley de Dependencia y las bonificaciones fiscales.

**Y en Aragón, ¿cómo va la Ley de Dependencia?**

Se está aplicando, pero falta mucho. La valoración de los casos es lo que más ha avanzado, ahora falta que se vayan haciendo los planes individuales de atención. Nosotros preferimos que las prestaciones sean en forma de servicios más que económicas. También es



La abogada Marta Valencia posa para HERALDO. PEDRO ETURRA

### EL RETRATO

Marta Valencia (Zaragoza, 1973) es secretaria general de la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (Cocemfe) en Aragón

importante que no haya diferencias entre Comunidades.

**Sigue habiendo demasiadas barreras arquitectónicas...**

Falta un año para que se cumpla el plazo legal para eliminar todas las barreras físicas y queda muchísimo por hacer. Y en Zaragoza, aunque falte mucho, somos unos privilegiados, imagínese en el medio rural.

**¿Y el transporte?**

En Aragón, el transporte es lo que peor está, incluso en Zaragoza. Con la saturación de los autobuses es imposible que podamos usarlos con silla de ruedas. Hace falta un transporte alternativo que sea accesible y también el bonotaxi subvencionado.

**Usted quiere derribar también las barreras mentales.**

Son las más difíciles de superar. Por eso, actos como los desayunos sirven para que se vea que no somos raros. Hasta que no le pasa a uno, no se da cuenta de lo que supone ir en silla de ruedas.

**Un 10% de la población sufre algún tipo de discapacidad, pero en el Congreso apenas hay ningún discapacitado...**

En la última legislatura, como mucho dos.

**Igual habría que establecer una cuota.**

Ya la estamos reclamando para el empleo en la Administración, y no se cumple. En las elecciones tendría que haberla también, para que se tuvieran más en cuenta nuestras necesidades.

**¿Ejerce usted en los tribunales?**

Ahora no tanto, pero sí que he ejercido y, fíjese, para subir al estrado hay que salvar el escalón, así que necesito acompañante. En Teruel, una vez, hubo que trasladar el juicio para que pudiera entrar.

**¿Por qué para entrar a un hospital hay que elegir siempre entre rampa o escalera?**

Pues no lo entiendo. Nosotros propugnamos que haya un itinerario único para todos. ¿Por qué tenemos que ir por la puerta de atrás? En la nueva Traumatología han hecho una rampa completamente impracticable. ¡En un hospital! No me cabe en la cabeza.

**Usted representó a España en los Juegos Paralímpicos de Barcelona, en 1992.**

Fue muy especial, una sensación increíble, maravillosa. Y un momento de potenciación del deporte de personas con discapacidad que hay que seguir moviendo. Pero hay que trabajar mucho, somos casi la única Comunidad que no tiene federación de deporte adaptado. Siempre hay cosas por hacer.

**¿Se siente más libre en el agua?**

Mucho más. La natación es el deporte en el que más te liberas. Te mueves como quieres y no necesitas nada.

**¿Obama o Hillary?**

No sé. Me tira mucho lo de la mujer, pero también lo de las minorías.